RESOLUCIÓN No 002
Del 17 de Marzo de 2023

POR MEDIO DE LA CUAL SE DA APERTURA AL PROCESO DE CONVOCATORIA PRIVADA No 002 DE 2023.

Gerente general de la empresa de economía mixta GIROCCIDENTE SAS, en los términos previstos en el manual de contratación de la entidad y demás normas que las adicionen, complementen o modifiquen o deroguen sobre la materia.

CONDIERANDO:

Que el Municipio de Giraldo – Departamento de Antioquia, el día 13 de Marzo de 2023, publicó en el SECOP II, los Estudios Previos y término de referencia del proceso de Convocatoria Privada No 002 de 2023, cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ALCANTARILLADO DEL BARRIO LA PAZ DEL MUNICIPIO DE URAMITA.", sin recibir observaciones por parte de los posibles oferentes.

En mérito de lo expuesto:

RESUELVE:

Artículo Primero: Dar apertura abierto al proceso de Convocatoria Privada No 002 de 2023 cuyo objeto es el **"**CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ALCANTARILLADO DEL BARRIO LA PAZ DEL MUNICIPIO DE URAMITA**".**

Artículo Segundo: Ordénese la publicación en el SECOP de los Pliegos de Condiciones Definitivos, con el nuevo cronograma con los parámetros establecidos en el Estatuto General de Contratación Estatal.

Notifíquese, publíquese, comuníquese y cúmplase,

Dada en Giraldo a los diecisiete (17) día del mes de Marzo del año dos mil veintitrés (2023)

ALEXANDER ALFONO MUÑOZ ARANGO
Gerente General
(Original Firmado)